

Comunicado 849/18. Logra PGR vinculación a proceso por la probable comisión del delito de trata de personas

Ciudad de México



Logra PGR vinculación a proceso por la probable comisión del delito de trata de personas

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
09 de agosto de 2018

Categoría
Nacional

La Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo en Puebla, auto de vinculación a proceso y medida cautelar de prisión preventiva contra Ascención "M", por su probable responsabilidad en la comisión del delito de trata de personas.

Derivado de la denuncia presentada por la víctima, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) inició la carpeta de investigación correspondiente.

Por lo anterior, el agente del Ministerio Público de la Federación solicitó al Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Puebla, orden de aprehensión contra Ascención "M", misma que fue concedida y cumplimentada posteriormente por elementos de la Policía Federal Ministerial, asignados a la FEVIMTRA.

Derivado de ello, el fiscal de la federación formuló la imputación respectiva y solicitó su vinculación a proceso, pero el imputado solicitó la duplicidad del plazo constitucional para resolver su situación jurídica.

En audiencia posterior, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso contra Ascención "M", a quien se le impuso como medida cautelar, la prisión preventiva, al tiempo en que se fijó un plazo de tres meses para la conclusión de la investigación complementaria.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)